



ACTA DE REUNION

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

Modalidad : Presencial
Fecha : 10 de mayo de 2021
Hora: 10:00 a.m.
Responsables : Oficina Jurídica – Hospital Departamental de Nariño

ASUNTO REUNION: DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE UNION TEMPORAL ALIADOS DENTRO DEL PROCESO No. No. 0004-I.P.A.P.2021

ORDEN DEL DÍA

1. Listado de asistencia
2. Verificación de autenticidad y correspondencia del sobre de la oferta económica resguardado en gerencia del Hospital Departamental de Nariño.

LISTADO DE ASISTENCIA

En el Auditorio de Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, se hacen presentes las siguientes personas a fin del desarrollo de la presente diligencia:

- Libeth Rincon Alvernia – Representante legal Brilladora El Diamante S.A.
- Francisco Coral Asaín - asistente

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





- Milton Oswaldo Ospina – representante legal UT Clean HUDN 2021
- Gerson Peña Villota – Abogado oficina jurídica
- Omaira Liliana Tipo, Delegada Oficina de Control Interno.
- Amanda Lucero Eraso, Jefe de Oficina Jurídica

VERIFICACIÓN SELLAMIENTO DE SOBRES

El abogado contratista del Hospital Departamental de Nariño: Gerson Peña Villota, da inicio a la sesión refiriéndose en primer lugar a la observación presentada por el oferente unión temporal Aliados Service dentro del proceso No. 0004-I.P.A.P.2021, en relación a los requisitos ponderables que, según dicha observación, no habrían sido evaluados por la entidad contratante, aduciendo en ese orden, un presunto error en el sellamiento de sobres, frente a lo cual, señala, resulta necesario verificar si existe un error en la presentación de la oferta o un error de la entidad en la inclusión de dicho sobre en las ofertas económicas que fueron selladas y resguardadas el día del cierre del proceso.

A continuación, corre traslado del sobre que se encontraba resguardado en la gerencia de la entidad contratante a efectos de que los participantes en la diligencia verifiquen el estado de dicho sobre y se corrobore que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fue entregado a la entidad, sin ningún signo de alteración que lo modifique.

A continuación se da la palabra a los asistentes a fin de que participen de la diligencia:

Milton Oswaldo Ospina: Hace una precisión respecto al rotulamiento del sobre, señalando que no habría inconveniente si el sobre esta rotulado con el lleno de los requisitos técnicos, no obstante, señala que si el mismo no está rotulado quien debe asumir el error es el proponente. Igualmente manifiesta que aquel sobre rotulado con el nombre de “oferta económica” deberá corresponder efectivamente a la oferta económica que se presente.

Francisco Coral Asain: Realiza una sugerencia respecto a las intervenciones que realicen los oferentes, señalando que toda intervención por parte de los proponentes deberá tomarse como opiniones y sugerencias, respetando en todo caso la competencia de la entidad contratante, en especial, del Comité de contratación para tomar las determinaciones que a bien considere dentro

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





de la diligencia y en el curso del proceso. Aunado a ello, solicita se deje constancia de que su intervención se realiza como persona natural asistente a la audiencia pública en desarrollo.

Gerson Peña – Abogado HUDN: Por último, el abogado retoma el uso de la palabra y manifiesta que la finalidad es efectuar la verificación de los sobres presentados como oferta económica, y que será el Comité de contratación el ente encargado de evaluar las ofertas y tomar las decisiones pertinentes, de conformidad con las reglas contenidas en el pliego de condiciones y la normatividad vigente aplicable al proceso contractual.

APERTURA DEL SELLO QUE RESGUARDA LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Seguidamente se realiza la apertura del sellamiento realizado a los sobres de las ofertas económicas, acudiendo primeramente a la revisión por cada uno de los asistentes a fin de que se verifique que no existe ningún signo de alteración del mismo, frente a lo cual no existió observación alguna.

Por lo anterior, una vez aperturado el sello, se advierte que por parte del oferente Unión temporal Aliados Sevice, se encuentran dos sobres rotulados como “oferta económica”, motivo por el cual no hay lugar a realizar su apertura y verificación, puesto que la misma según el pliego de condiciones se encuentra definida para la audiencia de adjudicación del proceso.

De lo anterior se deja constancia en la audiencia.

No siendo otro el fin de la presente diligencia, se da por finalizada y se informa que se continuará con el cronograma del proceso.

NOTA: Hace parte integral del presente documento el registro de asistencia firmado por sus asistentes

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

